



**A N U N C I O**

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO PARA EL DIA NUEVE DE MAYO DE 2024, A LAS 19,00  
HORAS.**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE  
LORQUÍ**

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE PLENO  
CELEBRADAS LOS DÍAS 08-02-2024 Y 25-03-2024. ACUERDOS A TOMAR.**
- 2º.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.  
TOMA DE CONOCIMIENTO.**
- 3º.- INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO  
DE LAS OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN  
DE LA LEY 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y  
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA -LOEPYSF- DESARROLLADA POR LA ORDEN  
HAP/2015/2012. PRIMER TRIMESTRE 2024. TOMA DE CONOCIMIENTO.**
- 4º.- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE OBLIGACIONES  
PENDIENTES DE PAGO E INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE PERIODO  
MEDIO DE PAGO. PRIMER TRIMESTRE 2024. TOMA DE CONOCIMIENTO.**
- 5º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA INICIAR UN PROCEDIMIENTO PARA  
CONCEDER EL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO A D. JAIME BRUSTEGA MARTÍNEZ.  
ACUERDOS A TOMAR.**
- 6º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA PARA APROBAR LAS NUEVAS  
TARIFAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. ACUERDOS A TOMAR.**
- 7º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA PARA APROBAR EL  
EXPEDIENTE DE REDUCCIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE  
MEDIANTE BAJA POR ANULACIÓN PARA FINANCIAR EL REMANENTE DE  
TESORERÍA. ACUERDOS A TOMAR.-**
- 8º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA DETERMINAR LAS FIESTAS LOCALES DE  
CARÁCTER RETRIBUIDO Y NO RECUPERABLE PARA EL AÑO 2025. ACUERDOS A  
TOMAR.**



101471c790f060940307e8084050933J

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	06/05/2024 11:08



101471cf790f060940307e8084050933J

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

**9º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA INICIAR UN PROCEDIMIENTO PARA DENOMINAR EL PARQUE DE LOS PALACIOS CON EL NOMBRE DE “PARQUE D. JOSÉ RUIZ MARÍN”. ACUERDOS A TOMAR.**

**10º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE PEDANÍAS Y DESARROLLO RURAL AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA C/ RÍO ESGUEVA A C/ TOMÁS GUILLÉN MARTÍNEZ DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL SALADAR I. ACUERDOS A TOMAR.**

**11º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE PEDANÍAS Y DESARROLLO RURAL AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA APROBAR LA DENOMINACIÓN DE LA CALLE “CAMINO LA NORIA” DEL PARAJE LAS CARRASCAS. ACUERDOS A TOMAR.**

**12º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE PEDANÍAS Y DESARROLLO RURAL AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA APROBAR LA DENOMINACIÓN DE LA CALLE “CAMINO EL DIENTE” DEL PARAJE LA CONDOMINA. ACUERDOS A TOMAR.**

**13º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE MEJORA DE LA SEGURIDAD Y VISIBILIDAD EN LOS PASOS DE PEATONES. ACUERDOS A TOMAR.**

**14º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS COMUNICATIVOS PÚBLICOS. ACUERDOS A TOMAR.**

**15º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX EN DEFENSA DEL PERÍMETRO REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES Y EN CONTRA DE LA IMPLANTACIÓN DE PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN TERRENOS CALIFICADOS COMO DE REGADÍO EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ. ACUERDOS A TOMAR.**

**16º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA REGULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ. ACUERDOS A TOMAR.-**

**17º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA APROBAR EL CONVNEIO EN MATERIA DE SEGURIDAD ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD (DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL) Y EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ. ACUERDOS A TOMAR.**

**18º.- MOCIONES DE URGENCIA.**

**19º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Lorquí. Documento firmado digitalmente  
El Alcalde,  
Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	06/05/2024 11:08